

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA ECUAVANTISA S.A.**

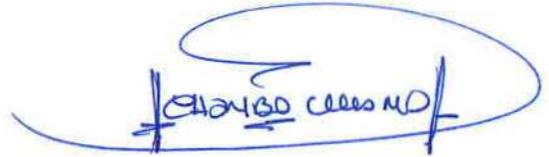
En la ciudad de Quito, a los once días de febrero del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles La Rábida N veinte y seis guión setenta y uno y La Pinta, de esta ciudad de Quito, de conformidad a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del martes tres de febrero del mismo año, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ECUAVANTISA S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la reunión el Econ. Patricio Ávila Rivas y actúa como Secretario Ad Hoc la señora Liliana Chamba B. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representa un total de 75.000 acciones, equivalente al 100% del capital; en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum. Siendo las 10H15 el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura a la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ECUAVANTISA S.A.** De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a los señores Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ECUAVANTISA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015 a las 10H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle La Rábida N26-71 y La Pinta de esta ciudad de Quito. A esta junta se convoca especialmente al señor Comisario. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento del Informe del Gerente General; 2. Conocimiento del Informe del Comisario; 3. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2014; 4. Destino de

Utilidades. Quito, 3 de febrero del 2015.- Econ. Patricio Ávila Rivas, GERENTE GENERAL INMOBILIARIA ECUAVANTISA S.A.". También se da lectura a la citación personal realizada al Comisario de la compañía. Inmediatamente la Junta General pasa a tratar el orden del día. **1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**-El Econ. Patricio Ávila Rivas, Gerente General da lectura al informe anual del Ejercicio Económico del año 2014, da a conocer a los Accionistas su gestión económica y las diferentes actividades efectuadas por la Inmobiliaria durante el año 2014, pone a consideración de la Junta el indicado informe anual.- La Junta General luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. **2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.**-La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario. Este informe es sometido a consideración de la Junta General, el mismo que luego de algunas deliberaciones se lo aprueba por unanimidad. **3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**- La Gerencia General pone a consideración de los señores Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2014, con la indicación de que los mismos con sus anexos e informes estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, con la debida anticipación. La Junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentran tratando, resuelven aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2014. **4.-DESTINO DE UTILIDADES.**- La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la propuesta presentada por la Gerencia General. Secretaría procede a dar lectura a la misma que dice: De la Utilidad del ejercicio de US\$ 1.351.753, se deduzca el quince por ciento (15%) por la participación de los trabajadores US\$ 202.763, el Impuesto a la Renta US\$ 252.853, el diez por ciento (10%) de Reserva Legal US\$ 89.614; quedando así la cantidad de US\$ 806.524 dólares como la Utilidad a disposición de los Señores Accionistas Puesta a consideración de los señores Accionistas la propuesta presentada por la Gerencia General, la Junta General resuelve aprobarla por

unanimidad.-. Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h30.



Econ. Patricio A. Ávila Rivas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Liliana Chamba B.
SECRETARIA AD-HOC